FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0007743

Al 31 de Diciembre de 1993

Expediente No. 8893/76

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 550.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990311951001	COMPAÑIA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA SAN GALLEN

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CORREA MORAN BLANCA ELIZA	ECUATORIANA	0909688316		273	273.000
2	MORAN CORREA LOURDES	ECUATORIANA	090091470		91	91.000
3	MORAN CORREA CECILIA	ECUATORIANA	090316208		91	91.000
4	MORAN CORREA JULIO	ECUATORIANO			91	91.000
5	ARZUBE RODRIGUEZ ANA LUISA	ECUATORIANA	0903434355		4	4.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21			03 ABR. 1997			
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	550.000

Certifico que la información es correcta

X
Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 15 de 1996
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizad acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma column "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las accione readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañía limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Taski Editora S.A. R.U.C.1790716147001 Resolución 03328 - 96 - 07 - 29